

YA SOMOS MÁS DE 1300 ASOCIADOS

FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA PROVINCIA DE HUESCA

Mayo 2013



Crecemos contigo



Confederación Española de Comercio



CEOS-CEPYME
COMERCIO

QUÉ ES FECOS

La Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de la Provincia de Huesca es una Organización Empresarial de ámbito provincial, integrada en la Confederación Empresarial Oscense (CEOS)-CEPYME Huesca, y perteneciente y miembro fundador de la Confederación de Empresarios de Comercio de Aragón (CEMCA) y de la Confederación Española de Comercio (CEC).

El objetivo fundamental de FECOS es el de agrupar, representar y apoyar a todas las empresas y profesionales del sector del comercio y los servicios de la provincia de Huesca, defendiendo y fomentando sus intereses.

FECOS aglutina a más de 1.300 asociados

FUNCIONES Y OBJETIVOS FUNDAMENTALES

- Coordinación, gestión, fomento y tutela de los intereses generales y comunes de los asociados.
- Representar y defender a los asociados ante las Administraciones públicas, Sindicatos, Consumidores y otras Organizaciones Empresariales.
- Velar por el prestigio del Comercio, impidiendo la competencia ilícita y desleal, y el intrusismo.
- Facilitar el intercambio de ideas, los contactos y la colaboración profesional entre empresas y empresarios del sector del comercio y los servicios.
- Fomentar la formación técnica y profesional de los empresarios y de sus empleados.
- Cualquier tarea que tienda directamente a la más eficaz defensa de los intereses colectivos de los empresarios del Sector Comercio y Servicios.
- Informar y asesorar permanentemente a los asociados, poniendo a su disposición una serie de servicios que le ayuden en su actividad comercial y empresarial.
- Prevenir situaciones conflictivas, o en su caso, dirigir la actuación empresarial para que de las mismas se derive el menor perjuicio posible para los empresarios.
- Mantener relaciones constantes con los organismos oficiales, colaborando con ellos en cuanto redunde en beneficio de la Asociación y de los asociados
- Elevar a la Administración las iniciativas, aspiraciones y reclamaciones de los asociados en cuanto estas tengan carácter general o afecten a su actividad y procurar la participación en la planificación económica.

- Señalar a la Administración y a los asociados las situaciones coyunturales que afecten a la economía de las empresas, realizando cuantas propuestas se consideren oportunas para el beneficio de los asociados.
- Defender ante cualquier organismo, jurisdicción, instancia, los intereses de las empresas asociadas.

QUIÉN PUEDE PERTENECER A FECOS

Pueden asociarse a FECOS todos los empresarios del sector comercio y servicios, personas físicas o jurídicas, que ejerzan su actividad comercial dentro de la provincia de Huesca, así como las Asociaciones de Empresarios del sector comercio, legalmente constituidas, que tengan su ámbito de actividad dentro de la provincia de Huesca.

FECOS agrupa o integra asociaciones provinciales de diferentes gremios (libreros, fotógrafos..), relacionados todos ellos con el Comercio y los Servicios, así como a Asociaciones Locales o Comarcales de índole comercial.

Asociación de Empresas de Informática de la Provincia de Huesca.
Asociación Empresarial de Librerías, Artes Gráficas y Afines de la Provincia de Huesca.
Asociación Provincial de Empresarios de Fotografía de Huesca.
Asociación de Empresarios de Comercio de Ferreterías, Menaje y Afines de la Provincia de Huesca.
Gremio de Joyeros y Relojeros de la Provincia de Huesca.
Asociación Provincial de Almacenistas de Material Eléctrico de la Provincia de Huesca.
Asociación de Empresarios de Comercio de Electrodomésticos y Afines de la Provincia de Huesca
Asociación Empresarial de Comercio Textil de la Provincia de Huesca
Asociación Empresarial de Comercio de la Piel de la Provincia de Huesca
Asociación de Comerciantes de Droguería y Perfumería de la Provincia de Huesca
Asociación de Empresarios de Comercio de Muebles de la Provincia de Huesca.
Agrupación Provincial de Carniceros, Salchicheros, Detallistas de Productos Pecuarios de Huesca.
Asociación Provincial de Empresarios de Comercio y Reparación de Motos y Bicicletas de la Provincia de Huesca.
Asociación de Empresarios de Comercio de Alimentación y Artículos para el Hogar de la Provincia de Huesca.
Asociación de Empresas de Jardinería y Viveros de Plantas de la Provincia de Huesca.
Asociación de Comercio de Binéfar y la Litera
Asociación de Empresarios de Comercio y Servicios de Huesca.
Asociación de Empresarios de Comercio y Servicios de Almudevar.
Asociación Empresarial Intersectorial de los Monegros.
Asociación Empresarial de Ribagorza.
Asociación Biescas empresarial.
Asociación de empresarios de comercio y servicios de la Jacetania
Asociados de Comercio en General y Servicios adheridos directamente a la FECOS.

SERVICIOS QUE PRESTA FECOS

Uno de los fines fundamentales de FECOS es prestar a los asociados todos aquellos servicios fundamentales y necesarios para el desarrollo de sus actividades comerciales y empresariales.

1. SERVICIO DE INFORMACIÓN GENERAL.

A través de circulares periódicas y puntuales y boletín informativo, se informa de las novedades legislativas, fiscales, laborales y técnicas que puedan afectar a nuestros asociados. Informándose asimismo, de todas aquellas jornadas, ferias, encuentros empresariales, y demás actividades relacionadas con la actividad comercial.

También se envía Normativa específica de cada gremio, desde el punto de vista de la empresa como desde el consumidor.

Mucha de esta información se suministra directamente a la Asociación Local o Comarcal para que se utilice como contenidos a sus boletines locales e informen directamente a sus asociados

2. NEGOCIACIÓN DE CONVENIOS COLECTIVOS.

Se negocia puntualmente el Convenio de trabajo del sector comercio de carácter provincial. Así mismo, y derivado de la negociación colectiva se habilitan convenios con distintas entidades aseguradoras.

3. ASESORÍA JURÍDICA GENERAL.

Servicio gratuito y permanente de gestión y asesoramiento jurídico: contratos de compraventa, arrendamiento, - traspaso de locales, seguros, letras de cambio, recursos ante las administraciones públicas, mercantil, hipotecas, sociedades, patentes y marcas, etc..

Asesora: D^a. María Teresa Lacasa Borderas

Atiende en la sede de CEOS: **jueves de 17:30 a 18:30** (recomendable cita previa)

4. ASESORÍA LABORAL.

Servicio permanente y gratuito de asesoramiento jurídico-laboral: asesoramiento sobre diferentes y más idóneas modalidades de contratación, redacción y modificación de contratos laborales, conflictividad individual y colectiva, y redacción de cartas disciplinarias, gestiones ante las oficinas públicas y órganos de la Administración laboral, etc.

Asesores: Despacho Garrigues; D. Ramón Cisnero, D. Ángel Moreno, D. Eduardo Isla, D^a. Lucía Revuelta, D. César Karma, D^a. María Villas.

Atienden en la sede de CEOS: **martes de 17 a 19:30 h.** (recomendable cita previa).

5. ASESORÍA FISCAL Y CONTABLE.

Servicio gratuito de asesoramiento fiscal a disposición de los asociados, divulgación de novedades fiscales, etc.

Asesor: "Peña y Cetina", D. José María Cetina.

Atenderá en la sede de CEOS: **miércoles de 18 h a 19 h** (recomendable cita previa).

6. ASESORÍA INVERSIÓN Y DESARROLLO.

Información actualizada y asesoría personalizada sobre ayudas y subvenciones de España y la Unión Europea. Preparación de solicitudes y documentación y asistencia sobre los trámites y procesos burocráticos. "Serviden Consultores" D. José Luís 974228872)

7. ASESORÍA EN CALIDAD

Convenio firmado con el Gobierno de Aragón para adquirir la excelencia en calidad del pequeño comercio. Todas aquellas empresas que estén interesadas pueden obtener el certificado del Gobierno de Aragón como empresas reconocidas por su trato y servicio al cliente. Certificado basado en la Norma Une para el comercio.

Cuota inscripción: 90 euros/establecimiento.

SOCIOS

Cuota inscripción: 400 euros/establecimiento.

NO SOCIOS

8-SERVICIO Y ASESORÍA EN PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES:

Las condiciones de contratación sólo para los asociados son:

▪ A-Por la PRESTACION DEL SERVICIO DE PREVENCION (OBLIGACION 1).

- Para comercio y servicios:

De 1 a 5 trabajadores: 42 € trabajador / año.

A partir de 6 trabajadores: 40 € trabajador / año.

- Para comercios de mayor riesgo (tintorerías, gimnasios, fitosanitarios, ferreterías, enmarcación...):

De 1 a 5 trabajadores: 60 € trabajador / año.

A partir de 6 trabajadores: 75 € trabajador / año

▪ B- Por VIGILANCIA DE LA SALUD (OBLIGACION 2):

Reconocimiento médico gral./ específico, con analítica de los trabajadores:

✓ 43 EUROS trabajador / año (Huesca y Jaca)

✓ 49 EUROS trabajador / año (Monzón)

9. SERVICIO DE MECANIZACIÓN DE NÓMINAS, SEGUROS SOCIALES Y DECLARACIONES FISCALES,

Servicios prestados:

- Consultorio y Asesoramiento General en todo lo referente a Nóminas y Seguros Sociales. Gestiones ante las Oficinas Públicas y Organismos Administrativos de carácter social y laboral: INSS, INEM, Tesorería Territorial de la Seguridad Social, Delegación de Hacienda, Diputación General de Aragón, Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. Tarifas Ventajosas y Personalizas por empresas
- Administración de Personal, en cuanto a la realización de un fichero mecanizado personal de trabajadores y su mantenimiento, y la confección de recibo individual de pago de salarios, finiquitos y liquidaciones a la fecha de baja, Seguros Sociales (TC/1 y TC/2), y modelos 110 y 190. Tarifas Ventajosas y Personalizas por empresas

10.- PARTICIPACIÓN TARJETAS DE FIDELIZACIÓN

Posibilidad de adherirse al sistema de Tarjetas de Fidelización de clientes, que permiten acumular euros en la tarjeta por cada compra realizada para canjearlos en establecimientos de la misma Asociación local. Únicamente se necesita un ordenador con conexión a Internet y un lector de bandas magnéticas o códigos de barras. Cada asociación puede personalizar el proyecto con su estrategia comercial e imagen

11.- PARTICIPACIÓN PROYECTO DISTRITO22.ES www.districto22.es

Districto22 es un proyecto de la Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de la provincia de Huesca, consistente en una plataforma de venta online en la que tienen cabida todos los comercios que deseen vender sus productos por Internet.

Qué ofrecemos:

- Sitio Web donde se prima el producto
- Una sencilla y eficaz herramienta de gestión de pedidos, clientes y artículos
- Un espacio ilimitado para que la tienda suba todos los productos que desee, con cuenta de correo electrónico asociada (@districto22.es) si la tienda lo solicita
- Centralizamos todos los pagos en una cuenta única y liquidamos los pedidos a las tiendas en un plazo de 24 horas desde que se recibe el pago
- Nos encargamos de gestionar el transporte y hacer el seguimiento del pedido hasta su entrega
- Realizamos formación presencial y a distancia sobre técnicas de posicionamiento y manejo del panel de control (enviamos manual del panel de control y de posicionamiento para rellenar adecuadamente las fichas de los productos)

Con estas prestaciones, la tienda sólo tiene que preocuparse de preparar el pedido cuando lo reciba por correo electrónico y darle a un botón cuando esté preparado. Nosotros nos ocupamos de todo lo demás.

COSTES: Cuota fija: 200 euros al año. Se acuerda entre los participantes

12.- PARTICIPACIÓN BLOG TENDENCIAS AL AIRE CON EL DIARIO ALTOARAGÓN <http://tendenciasal aire.diariodelaltoaragon.es/>

Fecos en colaboración con el Diario Alto Aragón y con las Asociaciones Locales / Gremiales, trabajamos semanalmente un Blog que denominamos “Tendencias al Aire”.

El proyecto es un blog de tendencias de todos los sectores (moda, joyerías, bisuterías complementos, librerías, fotografía, equipamiento personal, equipamiento hogar), con el fin de potenciar el consumo y dar a conocer más nuestras tiendas.

Cada semana publicamos dos post , martes online y sábado online e impreso en el ECOS del diario del Alto Aragón.

En la versión de papel sale el logo de la asociación local y tiendas que ofrecen esos productos

Estamos observando que debido al elevado número de visitas desde 2500 diarias hasta 3000 diarias hay empresas que están teniendo tráfico y ventas desde Tendencias así que es muy interesante poner y publicitar las webs y blogs empresariales para aprovecharlo al máximo tanto en visitas como en SEO

13. PARTICIPACIÓN PROYECTO PROGRAMA RADIOHUESCA LOS SÁBADOS POR LA MAÑANA

En colaboración con Radio Huesca se va a emitir un programa de radio donde se informe al cliente de tendencias por sectores con el objetivo de motivar el consumo y fidelizar.

Características del programa:

- Programa semanal durante el año 2013
- Se emitirá los sábados por la mañana
- Duración 8 minutos aprox.
- Programa "A vivir con el Altoaragón" de ámbito provincial, cada semana hablará un representante de un sector empresarial. El representante informará de las tendencias de un sector . Los temas se decidirán en función de temporada, ventas e interés empresarial

14. SERVICIO Y CONSULTORÍA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de datos de carácter personal, afecta a todas las empresas o personas físicas que manejen datos de carácter personal.

Cuando hablamos de “Datos de carácter personal” nos referimos a cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable (cualquier información que nos aporte datos sobre una persona física concreta <Nombre, Apellidos, Dirección> también serán datos de carácter personal aquellos datos, que sin ser los anteriormente mencionados, permitan identificar a una persona, ej. <NIF, CIF>

El incumplimiento de esta normativa, lleva consigo unas sanciones, que vienen tipificadas como Leves, Graves y Muy Graves y cuya cuantía, va desde los 60€ hasta los 600.000€.

Debido a la obligación de cumplir con la normativa vigente en protección de datos, la Federación de Empresarios de Comercio y Servicios junto con las asociaciones locales y CEOS CEPYME Huesca, viene ofreciendo en exclusiva a sus asociados este servicio, Las tarifas del servicio de Protección de datos, para el año 2007, serán las siguientes:

- A) Fase de Implantación: 188,00€
- B) Mantenimiento Anual: 80,00€/año.

Esta Tarifa Plana: Se aplicará a Empresas asociadas, con menos de cuatro trabajadores y con un nivel de riesgo Básico. Para otros casos consultar.

15.- ASESORÍA INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Potencia el uso adecuado de las TIC en la empresa para que pueda mejorar sus estructuras de gestión y producción. Incluye consultoría para la innovación, hardware, software, conectividad y financiación. Servicio prestado a través de CEPYME Aragón
E-mail: comerciohuesca@fecos.org

16.- ASESORÍA INTERNACIONAL

Información de aspectos relacionados con la Unión Europea y asuntos internacionales. Promoción de la internacionalización de las empresas. Ferias internacionales. Ofertas y demandas de cooperación empresarial comunitaria e internacional. Licitaciones

públicas. Servicio prestado a través de CEPYME Aragón E-mail: comerciohuesca@fecos.org

17.- ASESORÍA COMUNICACIÓN

Asesoría en materia de comunicación para las empresas. Servicio prestado a través de CEPYME Aragón E-mail: comerciohuesca@fecos.org

18.- ASESORÍA MEDIOAMBIENTAL

Información, asesoría y atención personalizada y especializada en esta materia. Creación de una línea editorial verde con publicaciones periódicas, actualizadas y prácticas en la gestión medioambiental, así como una completa base de datos que recoge la legislación medioambiental aragonesa, nacional y comunitaria vigente. Servicio prestado a través de CEPYME Aragón E-mail: comerciohuesca@fecos.org

19.- SEGURO OBLIGATORIO TRABAJADORES:

Oferta de prima de las pólizas obligatorias por convenio colectivo de trabajo que cubren los riesgos de invalidez y muerte, motivadas por accidente de trabajo y enfermedad profesional según convenio. Coste póliza: 12€ trabajador/año.

Asimismo ofrecemos un seguro voluntario pero muy recomendado para autónomos que cubren los riesgos de invalidez y muerte. Coste póliza: 20€ trabajador/año.

20-CONVENIO CON ADESLAS (COMPAÑÍA SEGUROS DE SALUD).

Tarifas especiales en la Póliza “Adeslas Completa” para la prestación de servicios asistenciales en toda España a los asociados y sus beneficiarios (cónyuge o conviviente e hijos solteros no emancipados). Tlf. 974 21 50 26 www.adeslas.es

21.- SERVICIO RENTING

FECOS ofrece a sus empresas asociadas la posibilidad de gestionar su flota de vehículos por renting gracias a un convenio de colaboración firmado por CEPYME ARAGON y ARVAL. El renting es un alquiler de vehículos a largo plazo con un kilometraje pactado de antemano incluyendo los todos los servicios requeridos. Reduce el endeudamiento a través de una cuota fija y conlleva gastos deducibles (IVA y cuotas mensuales netas).

Ventajas

- Se beneficia de deducciones fiscales, hasta un 100%.
- No asume riesgos por averías mecánicas, todas las averías las paga Arval.
- Puede planificar sus costes por adelantado, la cuota mensual no varía.
- Gestiona sus coches de empresa de una forma sencilla, una sola factura para todos los servicios.
- Se olvida de los problemas de vender coches usados, Arval vende y asume el riesgo de

depreciación.

- Mejora su imagen de empresa.
- Asistencia 24 horas.
- Interlocutor único.
- Opción de compra de los vehículos.
- Disponible cualquier marca y modelo de vehículo.
- Mantenimiento en todo el territorio nacional.

Servicio prestado a través de CEPYME Aragón E-mail: comerciohuesca@fecos.org. tlf 974228872

22.- AHORRO EN GASOLINA

CEPSA STAR es la estrella de las tarjetas.

Es un práctico instrumento de pago que le permite viajar sin dinero y abonar cómodamente todas sus compras de carburantes y peajes de las Estaciones de la red CEPSA adheridas al Sistema de tarjetas en la Península, Baleares, Ceuta y Melilla.

CEPSA STAR es una tarjeta llena de ventajas, tanto para la empresa como para los profesionales autónomos, que le permite mejorar su gestión, al facilitarle todos los datos referentes a sus gastos

Servicio prestado a través de CEPYME Aragón e-mail: comerciohuesca@fecos.org, tlf 974228872

23.- DESCUENTOS TELEFONÍA (ACTUALIZANDO TARIFAS)

- TELEFONÍA FIJA

FECOS a través de CEPYME ARAGÓN ha firmado un Convenio con TELEFÓNICA por el que se crean los Planes de Ahorro Empresariales.

Las empresas aragonesas que deseen pertenecer a estos PLANES DE AHORRO se benefician de condiciones especiales relativas a descuentos en tarifas y adquisición de equipos.

El Plan CEPYMEtel se aplica sobre las tarifas de Telefónica aplicando un 6% en las llamadas provinciales y un 4% en interprovinciales.

CONDICIONES GENERALES DEL CONVENIO CEPYMEtel fijo

	PROVINCIAL		INTERPROVINCIAL	
	Telefónica	CON CEPYMEtel	Telefónica	CON CEPYMEtel
Conexión	8,33	7,83	8,33	7,99
Minuto HN	3,84	3,61	6,46	6,2
Minuto HR	2,64	2,48	3,78	3,63

Precios valorados en céntimos de euro

HN. Horario normal de lunes a viernes de 8 a 20h.

HR. Horario reducido de lunes a viernes de 0 a 8h. y de 20 a 24h. Sábados, domingos y festivos nacionales todo el día.

Nota. Este descuento es incompatible con cualquier otro que afecte al ámbito de cobertura del mismo (ej. Bono Minuto Provincial/Interprovincial, Bono Minuto Compacto Plus 500/800, País 15/30, Plus/200, etc.)

Servicio prestado a través de CEPYME Aragón e-mail: comerciohuesca@fecos.org, tlf 974228872

- **TELEFONÍA MÓVIL**

FECOS a través de CEPYME ARAGÓN ha renovado un Convenio con MOVISTAR por el que ofrecen a sus empresas asociadas importantes descuentos en la factura de telefonía móvil.

Las empresas que lo soliciten podrán beneficiarse de las siguientes ventajas exclusivas siempre y cuando sus líneas estén bajo la modalidad Tramos Horarios o Tarifa Única del Contrato Empresas:

13% DESCUENTO sobre el Tráfico Nacional

35% DESCUENTO sobre el Tráfico Internacional

Módulo Números Propios GRATUITO

Módulo Números Movistar GRATUITO

Servicio prestado a través de CEPYME Aragón e-mail: comerciohuesca@fecos.org, tlf 974228872

24. CONVENIOS CON ENTIDADES BANCARIAS,

Para la contratación por los asociados de todo tipo de productos (cuentas, avales, prestamos, etc.), y servicios en condiciones más favorables. Consúltanos 974228872

25. ASISTENCIA A FERIAS NACIONALES en Colaboración con la CCI Huesca

26. SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO

Vía extrajudicial de resolución de conflictos surgidos entre el consumidor y el empresario: La FECOS hace de árbitro, siendo la parte que representa al sector empresarial comercial implicado.

27. CURSOS DE FORMACIÓN Y JORNADAS TÉCNICAS:

FECOS realiza de forma gratuita cursos de Formación y reciclaje tanto para los propios comerciantes como para sus trabajadores.

El Área de Formación de la Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de la Provincia de Huesca desarrolla su actividad formativa, subvencionada mediante un plan formativo que va dirigido a los diferentes colectivos que componen las empresas de comercio de nuestra provincia: personal por cuenta ajena y autónomos.

Las acciones formativas llevadas a cabo por la FECOS se extienden a la mayor parte de las poblaciones de la provincia de Huesca. El Plan formativo que se desarrolla es el de Formación Continua en el Empleo de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (FTFE). Con este plan formativo, FECOS, tiene por objetivo el impulsar el reciclaje profesional de los trabajadores del sector comercio, así como recualificar a los colectivos con mayores dificultades de inserción laboral.

Cada Asociación Local y Comarcal puede solicitar cursos a la Federación para realizarlos conjuntamente

28. BASE DE DATOS ONLINE DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE,

29. OBSERVATORIO DE COMERCIO Y SERVICIOS

Gracias, a la colaboración de INAEM, FECOS ha creado el Observatorio de Comercio. El Observatorio de los sectores de comercio y servicios de FECOS se configura como un servicio de información sobre estos sectores que facilite, tanto al propio FECOS, como a asociaciones adheridas, empresarios, emprendedores, consumidores y a las distintas Administraciones Públicas, la toma de decisiones en el diseño y gestión de sus políticas de actuación.

Desde FECOS pensamos que los planes de apoyo al pequeño comercio son necesarios como medio para facilitar a los comerciantes herramientas para afrontar las actuales exigencias de un mercado enormemente competitivo. Estas medidas de apoyo se deben orientar a la potenciación de la competitividad y a la innovación tecnológica del comercio minorista, fomento del asociacionismo, comercio rural...

30. HEMEROTECA DE NOTICIAS.

**A estos servicios genéricos hay que añadir los servicios
específicos para cada gremio.**

GREMIOS

AGRUPACIÓN PROVINCIAL DE CARNICEROS, SALCHICHEROS Y DETALLISTAS DE PRODUCTOS PECUARIOS DE HUESCA Y ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE ALIMENTACIÓN Y ARTICULOS PARA EL HOGAR DE LA PROVINCIA DE HUESCA

- Defensa, Imagen y promoción conjunta del gremio.
- Información y gestión de la asistencia a ferias de interés para las empresas asociadas.
- Información y asesoramiento sobre la Legislación alimentaria.
- Asesoramiento en Medioambiente: apoyar a las empresas en la adaptación a las normativas medioambientales.
- Participación en Jornadas y Seminarios.
- Calidad: Se ofrece Asesoría y Orientación en la elaboración del Manual de Calidad y/o Procedimientos, implantaciones o mejora de sistemas de Calidad, Auditorias y Certificación, tanto de empresa como de producto.

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE FOTOGRAFÍA:

- Imagen y promoción conjunta del gremio.
- Integrados dentro de la Federación Española de Profesionales de la Fotografía y de la Imagen (FEPFI):
- Presencia de la FEPFI en eventos relacionados con el sector, ferias, así como difundir el proyecto y a sus profesionales.
- Ampliación de servicios a los socios, seguro de responsabilidad civil profesional, asesoría jurídica, consultoría, web interactiva.
- Crear secciones específicas, vídeo, periodismo, etc. con el fin de dar respuesta efectiva a las necesidades específicas.
- Creación de una titulación universitaria de la profesión con la base de los sistemas implantados; así como establecer unos requisitos mínimos para el acceso al ejercicio profesional

- Relación con las diferentes diócesis de la provincia.
- Exposiciones itinerantes.
- Jornadas culturales relacionadas con la fotografías.
- Congreso fotográfico nacional.
- Potencia la fotografía para que tenga el reconocimiento público y privado que se merece estableciendo normas y códigos de actuación profesional.
- Promover la defensa de los Derechos de Autor y mejorando el colectivo en su conjunto para atender la constante evolución tanto humana como técnica.
- Promocionar a los fotógrafos y a la fotografía en general en todos los ámbitos de la vida socio cultural mediante exposiciones, libros con las obras galardonadas, CD's etc.
- Defender los intereses de todos los asociados ante la competencia desleal de aficionados de la fotografía.

GREMIO PROVINCIAL DE JOYEROS Y RELOJEROS DE HUESCA:

- Imagen y promoción conjunta del gremio.
- Defensa de los intereses del sector.
- Integrado dentro de la Asociación de Española de Joyeros, Plateros y Relojeros:
 - Reuniones con diversos Ministerios para solventar la delincuencia y revisar las penas.
 - Circulares informativas.
- Participación en IBERJOYA – Salón internacional de la joyería, platería, relojería e industrias afines.
- Asistencia a eventos y ferias del sector.
- Creación del colegio Profesional de Joyeros de Aragón.

ASOCIACION EMPRESARIAL DE LIBRERIAS, ARTES GRAFICAS Y AFINES DE HUESCA

- Defensa, Imagen y promoción conjunta del gremio.
- Defensa y gestión campañas de libro de texto
- Programar y Organizar el “Día del Libro” – 23 de abril (San Jorge)
- Programar y Organizar la “Feria del Libro” en Huesca
- Programar y Organizar la “Feria del Libro” en Jaca
- Información CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos)
- Integrada dentro de la Confederación española de gremios y asociaciones de librerías (CEGAL):
 - Información detallada de libros y editoriales
 - Convenios con el BBVA
 - Convenios con Hoteles NH – con tarifas preferenciales.
 - Organización del Premio Librero Cultural
 - Servicios en su Web
 - Noticias del Sector.
 - Información general bibliográfica.
 - Actualización diaria de las tablas de ISBN.
 - Remisión de boletines periódicos.
 - Información sobre el convenio colectivo Nacional del Ciclo del Comercio del Papel y Artes Gráficas.
- Reuniones con diversas administraciones, como el Gobierno de Aragón.
- Participación en diversas conferencias.
- Programa de calidad de las librerías. Facilitar a los librerías instrumentos para la prestación de un servicio de calidad que fomente el interés de los lectores y proporcione una información más adecuada para la selección de lecturas y libros
- Club de lectores. Apoyar la realización de una de las más importantes actividades de animación lectora, a través de la implicación directa de los librerías.
- Congreso Nacional de Librerías. Apoyar y reforzar la importante función cultural del librero que incide decisivamente en consolidar el hábito de la lectura en la sociedad.

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE INFORMÁTICA DE LA PROVINCIA DE HUESCA

- Defensa, Imagen y promoción conjunta del gremio.
- Información y gestión de la asistencia a ferias de interés para las empresas asociadas.
- Creación de grupos de trabajo sobre temas de interés.
- Captación de Publicaciones, seminarios, cursos y conferencias para estar al día, aspecto fundamental para este gremio.

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE COMERCIO DE FERRETERÍAS, MENAJE Y AFINES DE LA PROVINCIA DE HUESCA.

- Defensa, Imagen y promoción conjunta del gremio.
- Asistencia a Congresos y Ferias.
- Integrada dentro de la Federación Española de Asociaciones de Ferretería. FEDAFE: el apoyo constante en la información.
- promociones de productos.
- publicidad.
- búsqueda de nuevos canales de ventas.
- protección ante otros sistemas de distribución.
- la creación de una estructura sólida y estable que permita la evolución creciente de sus asociados.
- Colaboración en la confección del Anuario de Distribución de Ferreterías.

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE COMERCIO TEXTIL DE LA PROVINCIA DE HUESCA

- Defensa, Imagen y promoción conjunta del gremio.
- Creación de pasarelas para promocionar el sector.
- Seguimiento y participación en la presentación y ejecución en ferias del sector.
- Información y gestión de la asistencia a ferias de interés para las empresas asociadas.
- Elaboración de estudios de mercado, datos estadísticos etc...
- Colaboración con otras asociaciones afines.
- Gestión de actividades planteadas por los asociados.

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE JARDINERÍA Y VIVEROS DE PLANTAS DE LA PROVINCIA DE HUESCA

- Defensa, Imagen y promoción conjunta del gremio.
- Información y gestión de la asistencia a ferias de interés para las empresas asociadas.
- Integrada dentro de la Asociación Española de Centros de Jardinería:
 - Crea contactos y oportunidades entre los profesionales de la jardinería, horticultura y la industria de complementos.
 - Gestionada por una Central de Gestión encargada de dinamizar la relación entre los asociados y sus proveedores.
 - Crea contactos y oportunidades entre los profesionales de la jardinería, horticultura y la industria de complementos.
- Organización de jornadas técnicas sobre temas específicos del sector como sistemas de riego, accesorios y complementos de jardinería y conocimiento de productos fitosanitarios, xerojardinería etc...

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE COMERCIO DE MUEBLES DE LA PROVINCIA DE HUESCA

- Defensa, Imagen y promoción conjunta del gremio.
- Información y gestión de la asistencia a ferias de interés para las empresas asociadas.
- Prospección y estudios de mercados exteriores.
- Organización de Jornadas y Seminarios.
- Canalización de Ofertas y oportunidades comerciales.

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE ALMACENISTAS DE MATERIAL ELÉCTRICO DE LA PROVINCIA DE HUESCA.

- Defensa, Imagen y promoción conjunta del gremio.
- Información y gestión de la asistencia a ferias de interés para las empresas asociadas.
- Creación de grupos de trabajo sobre temas de interés.

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE COMERCIO DE ELECTRODOMÉSTICOS Y AFINES DE LA PROVINCIA DE HUESCA

- Defensa, Imagen y promoción conjunta del gremio.
- Participación en el desarrollo y gestión del Plan Renove de Electrodomésticos
- Información y gestión de la asistencia a ferias de interés para las empresas asociadas.
- Creación de grupos de trabajo sobre temas de interés.

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DEL COMERCIO DE LA PIEL DE LA PROVINCIA DE HUESCA

- Defensa, Imagen y promoción conjunta del gremio.
- Información y gestión de la asistencia a ferias de interés para las empresas asociadas.
- Creación de grupos de trabajo sobre temas de interés.
- Información sobre ayudas y subvenciones. Ayudas europeas, nacionales y autonómicas del sector y tipo de inversión.